

La importancia de la notificación de sucesos y de la escala INES para la comunicación y la transparencia

Francisco Castejón
Consejero del CSN

2 | El Regulador

El CSN es la única institución competente en Seguridad Nuclear y Protección Radiológica en España. Rinde cuentas ante el Parlamento. Es el **REGULADOR**. Por tanto debe:

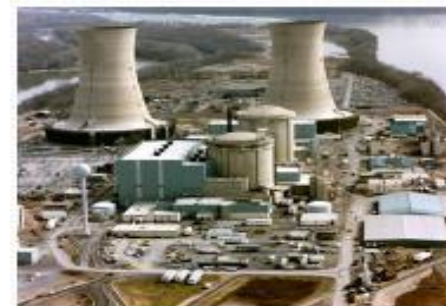
- Emitir normas y velar por su cumplimiento
- Supervisar las instalaciones nucleares
- Velar por la PR y supervisar las instalaciones radiactivas
- Comunicar a la sociedad y a los grupos de interés la situación de las instalaciones y del medioambiente.

La importancia de los Reguladores en democracia:

- **Independencia** de los diferentes poderes (políticos y económicos).
- **Rigor**
- **Transparencia** en sus actuaciones
- **Información y participación** de la sociedad y grupos de interés sobre los resultados de la supervisión

3 | Cultura de Seguridad: Necesidad de un Enfoque Sistémico

- ❖ El accidente de TMI-2 (1979) => Considerar no solo los Factores Tecnológicos, sino también los **Factores Humanos** y su relación con la tecnología.
- ❖ El accidente de Chernobyl (1986) dio origen al concepto de Cultura de Seguridad y resaltó la necesidad de tener en cuenta los **Factores Organizativos**.
- ❖ El accidente de Fukushima-Daiichi (2011) => Necesidad de un **Enfoque Sistémico**, que tenga en cuenta todos los factores y sus interrelaciones.

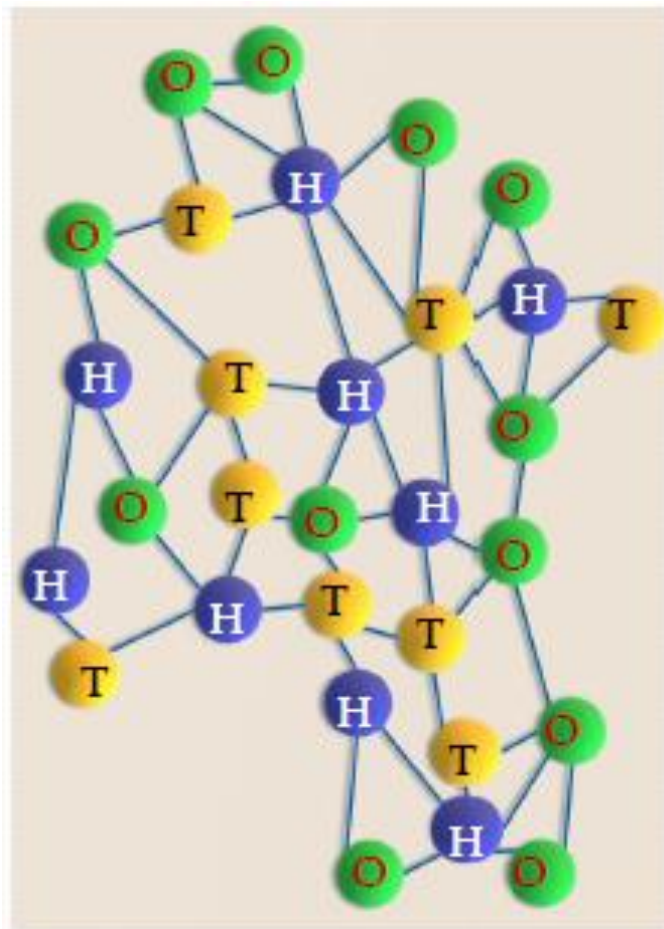


4

El Enfoque Sistémico para la Seguridad

Interacciones complejas entre las Personas, la Tecnología, la Organización y la influencia de los Actores Externos.

=> Tener en cuenta además las relaciones entre Titulares, Regulador, Gobierno y **Grupos de Interés**.



5 | Los Tres Subsistemas de un Sistema de Seguridad Nuclear Robusto (OIEA)

➤ Subsistema robusto de la Industria Nuclear.

- Titular, contratistas, suministradores, fabricantes, constructores...
- Revisión por Pares a nivel nacional e internacional
- Revisión de instituciones internacionales: misiones OSART del OIEA.

➤ Subsistema robusto Regulatorio.

- Regulador.
- Organizaciones de Soporte Técnico (Panel de Expertos,...)
- Revisión por Pares a nivel Internacional (Comités y grupos: WENRA, CNRA, CSNI, INRA, Convención Seguridad Nuclear del OIEA, comisiones y comités del OIEA,...)
- Revisión Internacional por Pares: IRRS del OIEA

➤ Subsistema robusto de las partes interesadas (Stakeholders).

- Público.
- Parlamento y Gobierno nacional.
- Gobiernos regionales y locales.
- Población del entorno
- Comunidad internacional.
- Medios de comunicación.
- Organizaciones no gubernamentales.

6 | Una Tarea Clave

**Mejora de la Transparencia:
Clave para fortalecer el Subsistema de los
Grupos de Interés.
=> Participación bien Informada**



7 Reconocimiento Institucional de la Necesidad de los Cambios

Plan Estratégico
del CSN

2020 - 2025



El **Objetivo Estratégico 5** del Plan Estratégico del CSN (2020-2025):

Mejora de la Comunicación, la Transparencia y la Participación

40

Objetivos Estratégicos



Competencia



Comunicación

Objetivo
Estratégico

5

Mejorar la percepción de la actividad del regulador por la ciudadanía y por los grupos de interés a través del rigor, la veracidad y la fiabilidad.

RESOLUCIÓN PARLAMENTARIA: Mejorar la “IS-10” y la Clasificación INES

ENCARGO DEL COMITÉ ASESOR: Jornada para hacer públicos los cambios en la IS-10 y en el Procedimiento de Clasificación de la INES.

8 Cambios Introducidos en la Comunicación de Sucesos

❖ **Modificación de la “IS-10”:**

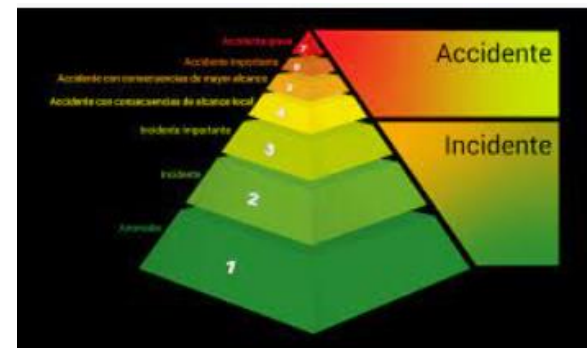
Instrucción de Seguridad del CSN sobre notificación de sucesos en instalaciones del ciclo.

(NOTIFICACIÓN APROPIADA DE LOS SUCESOS Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MECANISMOS NECESARIOS DE ANÁLISIS Y DE COMUNICACIÓN)

❖ **Modificación del Procedimiento de Clasificación en la INES:**

Inclusión de incumplimientos inadvertidos en los sucesos sin iniciador.

(OBJETIVIDAD EN LA CLASIFICACIÓN)





**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**